Salta, 19 de abril de 2.016

EXP-EXA Nº 8746/2010

RESD-EXA Nº 144/2016

VISTO la RESCD-EXA Nº 135/2012, por la cual se prorrogó la designación interina de la Prof. Lorena Inés Pastrana como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 01/03/13 hasta el 28/02/14 o hasta la cobertura del respectivo cargo mediante concurso, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Jesús Eduardo Arias fue designado en el mencionado cargo, con carácter regular, desde el 02/05/13, mediante RESCD-EXA Nº 209/2013.

Que la Dirección General de Personal hizo la observación al respecto por el pago incorrecto de haberes a la mencionada docente, por lo que se emite el presente instrumento legal con el fin de aclarar la situación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la Prof. Lorena Inés Pastrana finalizó funciones en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, desde el 02/05/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Lorena Inés Pastrana, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

Mag. MARCELO CAVIEL GIEA

HAF smv

SECRETASIO DE ENTRADOM Y SERVESTAN-PACULI NO DE OS. ENVITAS - UNESA



M. CARLOS EUGROHO PUGA OSEANÓ MACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS